

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día veinticuatro de julio de 2018 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día veinticuatro de julio de 2018 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 2018.
2. Adjudicación del contrato de ejecución de la obra "Doña Mencía.- Reordenación de la Avenida Doctor Fleming, 2ª fase".
3. Adjudicación del contrato de ejecución de la obra "Carcabuey.- Reforma integral del entorno de la Parroquia de la Asunción".
4. Adjudicación del expediente de contratación de la obra "Villalalto.- Mejora y ampliación de Instalaciones Deportivas, 1ª fase".
5. Aprobación provisional del proyecto "Mejora del acceso a Fuente Tójar desde A-333 (Tramo Variante de "El Cañuelo"), y de la relación de terreno y propietarios afectados por expropiación forzosa incluidos en el proyecto.
6. Aprobación de las Bases que han de regir las pruebas selectivas de plazas de personal funcionario, reservadas a promoción interna, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los años 2015, 2016 y 2017.
7. Nombramiento de funcionaria de carrera en plaza de Técnica de Administración General.
8. Aprobación de la Convocatoria de Subvenciones de Pasantías y Desarrollo de Capacidades de Cooperación Internacional al Desarrollo, 2018.
9. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

DECRETO

Detectado error en Decreto de citación de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al día de hoy, 10 de julio de 2018, y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según el cuál las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por el presente resuelvo modificar la Resolución de esta Presidencia nº 2018/3842, de 9 de julio de 2018, en el sentido de que donde dice “veinticuatro de julio de 2018”, debe decir “diez de julio de 2018”.

EL PRESIDENTE

